

LOS PUERTOS MERIDIONALES DEL PELOPONESO, ALCANZADOS POR LOS ALEMANES

Nuevos ataques contra PLIMOUTH, que ha sido evacuado :: La R. A. F. bombardea el puerto industrial de MANHEIM
Cinco mil soldados británicos, entre ellos un general, son hechos prisioneros, así como un gran número de soldados servios

Berlín.—Se anuncia que las tropas alemanas en Grecia han alcanzado los puertos meridionales del Peloponeso, en su persecución de las fuerzas británicas en huida. (Efe).

Berlín.—Informa la DNB que durante la noche pasada fueron destruidos nueve aviones británicos. (Efe).

Berlín.—El ataque de la aviación alemana se concentró especialmente sobre el puerto de Plymouth, llevándose con buenos resultados. También se produjeron incendios y explosiones en los puertos del Noroeste y Suroeste de Gran Bretaña. Estos incendios eran visibles en algunos puntos a setenta kilómetros de distancia. (Efe).

Londres.—El comunicado británico señala que el principal ataque de la aviación alemana

en la pasada noche se llevó sobre Plymouth, ocasionándose daños y siendo el número de víctimas bastante elevado. Fueron derribados siete bombarderos alemanes. (Efe).

Londres.—Se anuncia semi-oficialmente que la RAF realizó durante la pasada noche ataques, principalmente sobre Manheim y sus industrias y contra los depósitos petrolíferos de Rotterdam en Holanda. (Efe).

Berlín.—Los nueve aparatos derribados durante la noche última lo fueron por un sólo caza nocturno, quien derribó a cuatro de ellos en combate aéreo y a los restantes los destruyó en el suelo. (Efe).

Amsterdam.—Se comunica de Londres que la ciudad de Plymouth ha mandado ser evacuada ante la persistencia y violencia de los ataques de que es objeto por parte de la aviación germana, la cual en el espacio de diez días la ha bombardeado cinco. Ya la población evacuó con anterioridad la plaza, lo que ha vuelto a ratificar esta decisión. La ciudad,

situada junto al puerto militar, cuenta con 300.000 habitantes. (Efe).

Berlín.—Los submarinos alemanes han hundido 35.265 toneladas de buques mercantes enemigos en convoyes protegidos. También hundieron a un buque de protección perteneciente a la flota militar británica. Tres navíos de comercio de 9.500 toneladas fueron hundidos por las lanchas rápidas torpederas alemanas en un ataque efectuado contra un convoy en la costa sur de Inglaterra. En Grecia las tropas alemanas alcanzaron tres impetuoso avance los puertos meridionales del Peloponeso, impidiendo continuarse el reembarque de tropas inglesas. Fueron hechos prisioneros 5.000 soldados británicos y entre ellos un general, así como un gran número de servios, entre los que se encontraban 4 generales y 300 oficiales de la misma nacionalidad.

En la jornada del día 28 los aviones alemanes hundieron cerca de la isla de Hydra, en Grecia, a un hidroavión enemigo y otros cuatro hidroaviones fueron destruidos en la costa sur este del Peloponeso. Aviones de bombardeo en picado atacaron durante la noche última el puerto de la Valetta en la isla de Malta, observándose resultados satisfactorios. Fueron alcanzados un crucero ligero, las posiciones de la DCA, los muelles y los depósitos de carbón. Un destructor y un gran barco mercante fueron intensamente atacados, produciéndose incendios en los mismos. También fueron atacados los aeródromos de Lucca y de la Valetta.

En combates aéreos el enemigo perdió tres aviones.

En el África del Norte los aviones alemanes e italianos de jaron caer bombas de gran calibre sobre el puerto de Tobruk y en los emplazamientos artilleros, así como en el fuerte de Pilaatro en la vía Balvia. Durante la pasada noche fue atacado intensamente el puerto de Plymouth, donde se causaron graves incendios. En una fábrica de gas se observaron diversas explosiones, así como en los depósitos de carburantes; otros aviones de combate atacaron las bases portuarias de Cardiff, Lowestoft e Ipswich y los aeródromos de las bases de aviación que en sus vuelos nocturnos atacan a Alemania. La aviación alemana atacó y hundió en aguas inglesas a un barco que navegaba en convoy y que desplazaba 4.000 toneladas y causó graves daños a otro gran transporte. Las baterías de largo alcance alemanas establecidas en la costa cañonearon intensamente la región de Dover. Seis cazas y

dos aviones de combate enemigos fueron derribados en el canal de la Mancha. Nuestros aparatos no sufrieron bajas.

Pequeñas formaciones aéreas enemigas atacaron durante la pasada noche el oeste y suroeste de Alemania, arrojando bombas explosivas e incendiarias que originaron escasos daños y algunos incendios, lamentándose

algunos muertos y heridos sobre la población civil. En la jornada del 28 y 29 el total de aviones destruidos al enemigo fué de 47, 21 de los cuales fueron destruidos en combate aéreo, nueve por la artillería de la Marina y el resto en el suelo; en el mismo periodo de tiempo el Ejército alemán perdió seis aviones. (Efe).

En Tokio se estiman como muy peligrosas las medidas adoptadas por Estados Unidos sobre las patrullas

Hundimiento de buques británicos en el Atlántico. - La situación de la India hace que las tropas se concentren en Bengala

Tokio.—El portavoz oficial del Ministerio de Negocios Extranjeros japonés dice que las medidas adoptadas por los Estados Unidos de extender el radio de acción de sus patrullas navales, haciendo que sus buques de guerra escolten a los convoyes, son medidas muy peligrosas y pueden interpretarse como tendentes a la agresión al Japón. El Gobierno de Tokio —añade dicho portavoz— no hará sino observar, y por el momento no se halla decidido a patrullar por el Pacífico. (Efe).

Tokio.—La Delegación económica alemana que se encuentra actualmente en Tokio, ha celebrado diversas reuniones con los representantes japoneses y manchúes. Fueron presididas por el ministro adjunto de Negocios Extranjeros y se tuvieron en el domicilio de éste. Se tomaron acuerdos sobre el intercambio de productos entre los tres países mientras duren las actuales circunstancias de guerra. (Efe).

Buenos Aires.—Después de unos días de violentas sesiones en el Senado, éste ha aprobado, con los votos en contra de los radicales y socialistas, un proyecto de Ley sobre el examen de la situación constitucional del actual presidente de la República, Doctor Ortiz. (Efe).

Berlín.—Por los Ministerios del Interior y de Propaganda del Reich se ha hecho pública una nota por la que se dice que el primero de mayo no se rán engalanadas este año, ni empavesadas las ventanas de los edificios. Será considerado como un día feriado cualquiera y las reuniones íntimas de las empresas se tendrán dentro de un carácter privado y austero como lo piden las circunstancias de guerra. (Efe).

Nueva York.—Informan en los medios marítimos neoyorquinos que al suroeste de las islas Canarias y a 300 millas de éstas, ha sido torpedeado el buque británico "Clachas". También se dice en los mismos medios navales que el buque de 5.520 toneladas, de la misma nacionalidad, "Schillong" fué hundido, y el "Neriss", de 5.583 toneladas, a 300 millas al suroeste de Groenlandia. (Efe).

Vichy.—El Tribunal militar que sigue los procesos contra seis partidarios de De Gaulle ha dictado sentencia fallando a favor de la libertad de tres de

los encartados, subtenientes del Ejército francés en Marruecos y condenando a dos años de prisión a un belga. (Efe).

Kabul.—En la India la situación es muy crítica. Las tropas procedentes de las provincias centrales han sido trasladada a Bengala, donde han sido concentradas. (Efe).

PIDA VINOS DEL MARQUES DE MUDELA LOS MAS CAROS

APUNTE

José Napoleón en Vitoria

En todas las provincias comienzan a organizarse los actos que conmemorarán, el jueves próximo, la guerra de la Independencia Española, fiesta nacional de nuestra Patria. Como de costumbre, los historiadores no han sido justos con Alava reseñando las efemérides de aquel acontecimiento. Hablan mucho, es cierto, de la batalla de Vitoria (21 Junio 1813), que puso fin a aquella contienda.

Pero antes han dicho que Vitoria proclamó, (la primera capital), y reconoció a Pepe Botellas como Rey de España. Mas no hubiera sido superfluo añadir cómo se hizo aquello y con qué violentísima oposición de todo el pueblo vitoriano.

¿Cómo iba a recibir bien a Napoleón el pueblo que cortó los frentes de los caballos del coche que nos llevaba al Rey al destierro?

Por eso, no hubiera estado de más que los historiadores nacionales hubieran tomado nota de esta esquelita en que José Napoleón cuenta a su hermano, el Emperador francés, cómo fué "proclamado" en Vitoria.

Con este apunte terminamos hoy para dedicar mañana más amplio comentario a la situación española del 2 de mayo de 1808.

Y escribía José Napoleón, el monarca intruso en Vitoria, a su hermano el Emperador francés:

"He llegado a esta ciudad, donde he sido proclamado ayer. El espíritu de los habitantes es muy contrario a todo esto. Nadie ha dicho hasta ahora la verdad a V. M. El hecho es que no hay un español que se me muestre adicto, a excepción del corta-número de personas que han asistido a la Junta y que viajan conmigo. Los demás, según van llegando delante de mí, se esconden, espantados por la opinión unánime de sus compatriotas."

Después de la peregrinación de Ujué

Leemos en la prensa navarra que se introduce allí en las fiestas de sus santuarios tradicionales una costumbre que en Alava tenemos implantada ya.

Es que en torno a ellos se supriman los bailes inmorales, como son siempre los llamados "agarrados" y otros gamberrismos impropios de nuestro suelo, contradictorios a nuestra tradición y tan lejanos de la estética más elemental.

Nuestras autoridades tienen prohibido "eso" en Alava, y queremos recordarlo ante la proximidad de la fiesta mayor de Estíbaliz, ya que la prensa navarra se hace ayer eco de esta costumbre alavesa.

El espectáculo de unos individuos elevados sobre un tablado y que trabajan jadeantes para que en su alrededor cierta gente "baile", al sonido estrépitoso del ruido que ellos meten, eso no se admite a la puerta de nuestros Santuarios como el de Estíbaliz; ya hemos dicho por qué.

Aquí en ocasiones en que nos visitaban los Reyes o las Corporaciones o SS. MM. acudían al templo, a la salida, se obsequiaba a los Reyes con unos Bailes en que el arte y el pudor se hermanaban, como en los bailes bíblicos, para rendir un homenaje a Dios y al Rey, mientras el clásico chistu daba al aire las mejores cadencias españolas.

Pero, aunque otra cosa haya escrito recientemente algún escritor protestante aquí, en los santuarios marianos, no ha sido costumbre aupar al becerro para dedicarse a los mayores excesos, entre ruidos selváticos en torno al Santuario. — ACEBEDO.

CABALLERO MUTILADO:

Si tienes queja de tus superiores o patronos, no por ello abandones tu destino, esto te acarreará un grave perjuicio; no debes ni puedes dejar de trabajar por tu propia iniciativa, acude a tu Comisión, ella te buscará el trabajo y ella te atenderá, estudiará tu caso y obrará en consecuencia.

Si así no lo haces, entorpeces enormemente la marcha de la Comisión.

EL MUNDO Y SUS HORAS

HABLEMOS DE GUERRA.

—Malta, volvió a ser intensamente bombardeada. Quizá sufrió en las últimas jornadas los bombardeos más violentos que haya registrado en esta guerra. También Dover, el puerto inglés de la costa Sureste, fué cañoneado con intensidad—nos hablan que por espacio de dos horas—y lo que más sobresale de la jornada bélica es la penetración de que nos hablaba el parte germano en tierras egipcias, sin olvidar, claro está, la tenaz "Batalla del Atlántico", que es lo que más preocupado tiene al Mister Churchill, como muy bien puede apreciar se por su último discurso.

POLITICA Y DIPLOMACIA.

—Volvemos a hablar de ambas cosas, pues en los últimos días se ha podido apreciar movimientos en las esferas tanto diplomáticas, como políticas. Alemania tra baja intensamente, y va se habla de un viaje del presidente turco, Ismet Inonu, a Berlín. Von Ribbentrop y el ministro alemán en Ankara, Von Papen, se halla en continuo contacto en la capital del Reich. ¿Qué nos reservan los próximos días en acontecimientos políticos?

GRAN BRETAÑA.

—Hay una parte de la Cámara—los laboristas se muestran inquietos—que desea y solicita se hable claro en el Parlamento. Churchill no parece muy propicio a ello y se opone, no sólo a esto, sino a algo que puede ser más factible o sea a la reorganización del Gabinete británico. Siempre los acontecimientos bélicos repercuten en las esferas políticas, y claro está, Inglaterra, el Imperio, no podía ser en este caso una excepción.

Excm. Diputación Foral y Provincial de Alava

Concurso para la provisión de plazas de Miñones, Guardas forestales y Camineros. Autorizada debidamente por la Excm. Diputación Foral y Provincial de Alava, esta Comisión acuerda anunciar Concurso para la provisión de una plaza de miñón de recaudación, plaza de guarda forestal y catorce de camineros.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

PRIMERA.—Ser español y de buenos antecedentes.

SEGUNDA.—Tener aptitud física para el desempeño normal de las respectivas funciones.

TERCERA.—Haber cumplido el servicio militar activo. Para ser miñón-recaudador será preciso tener 1.670 metros de talla como mínimo, y no exceder de treinta años de edad.

CUARTA.—Saber leer, escribir y contar, sistema métrico decimal y conocer las obligaciones consignadas en los respectivos reglamentos. Las instancias serán presentadas en la Secretaría de la Corporación, antes de las doce horas del día 17 de mayo próximo, debiendo venir acompañadas de la partición de nacimiento, certificación de antecedentes penales, certificación de adhesión al Movimiento, expedido por el Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y certificados de buena conducta, expedidos por los señores Alcalde y Párroco de la localidad cuyos documentos e instancia serán reintegrados debidamente.

Para la provisión de dichas plazas será tenida en cuenta la Ley de 25 de agosto de 1939. Por ello todos los aspirantes consignarán en la instancia el carácter con que acuden al concurso, manifestando si son militares, ex combatientes, etc.

El Tribunal estará integrado por la Comisión Provincial, Jefe de las distintas secciones del Cuerpo de Miñones y un representante de la Junta Provincial de "Reincorporación al trabajo de ex combatientes", actuando de Secretario el de la Corporación.

Los ejercicios serán dos: oral y escrito.

Los concursantes actuarán en el oral según el turno que les haya correspondido en su turno. En este ejercicio serán examinados de lectura, sistema métrico decimal, obligaciones reglamentarias y geografía de Alava.

El ejercicio escrito consistirá en la redacción de una comunicación y en resolver una operación aritmética. Este ejercicio se practicará simultáneamente por todos los aspirantes y tendrá un período de duración de 30 minutos.

Los aspirantes que tengan talla y edad señalada para optar a la plaza de miñón de recaudación y no lograsen figurar en el número de los propuestos, podrán practicar los ejercicios para las otras dos secciones, siempre que así lo hayan solicitado.

Los que hubieren obtenido los primeros números serán propuestos a la Excm. Diputación para su nombramiento.

El sueldo, derechos y obligaciones relativos a las plazas anunciadas, se hallan consignados en los reglamentos y acuerdos de S. E., que se hallarán en la Secretaría de la Corporación, a disposición de los concursantes, todos los días laborables, durante las horas de oficina.

Es copia del acuerdo. El Vicesecretario, Ramiro Gómez Casas.—V.º B.º El Vicesecretario, Santiago Usato.

Subasta. En Pedruzo (Treviño) se vende en pública subasta, casa, con jardín, era y huerto. Condiciones o informes, Elías Aguado, en el mismo pueblo.

Importante. Exista la famosa agua de Vitoria "Cabeza de Caballo".

Importante. Exista la famosa agua de Vitoria "Cabeza de Caballo".

Importante. Exista la famosa agua de Vitoria "Cabeza de Caballo".

Importante. Exista la famosa agua de Vitoria "Cabeza de Caballo".

Importante. Exista la famosa agua de Vitoria "Cabeza de Caballo".

Importante. Exista la famosa agua de Vitoria "Cabeza de Caballo".

Importante. Exista la famosa agua de Vitoria "Cabeza de Caballo".

Importante. Exista la famosa agua de Vitoria "Cabeza de Caballo".

Importante. Exista la famosa agua de Vitoria "Cabeza de Caballo".

Importante. Exista la famosa agua de Vitoria "Cabeza de Caballo".

Importante. Exista la famosa agua de Vitoria "Cabeza de Caballo".

Importante. Exista la famosa agua de Vitoria "Cabeza de Caballo".

Importante. Exista la famosa agua de Vitoria "Cabeza de Caballo".

Importante. Exista la famosa agua de Vitoria "Cabeza de Caballo".

Importante. Exista la famosa agua de Vitoria "Cabeza de Caballo".

Importante. Exista la famosa agua de Vitoria "Cabeza de Caballo".

VITORIA AL DIA

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador, al entrevistarse con el a mediodía nos manifestó que momentos antes había hablado con el pueblo de Samaniego, al ser inaugurado el servicio telefónico en dicha villa. Mañana lo será en Bernedo.

DIPUTACION

Al acudir a este centro se encontraba reunida en la presidencia la Comisión de Gobernación, no habiendo, por lo de más cosa alguna noticiable.

AYUNTAMIENTO

El doctor Lejarreta conversando con los periodistas, nos manifestó que, con ocasión de haber sido llevadas a Armenia las edificaciones del Ayuntamiento, el día de San Prudencio, se extravió una de ellas, rogando a quien sepa su paradero dé cuenta a la Alcaldía, ya que la sustitución sería difícil.

A LOS CAFES, BARES, TABERNAS Y AL COMERCIO EN GENERAL

A partir de mañana se expendrán en el cuartel de la Guardia Municipal (Sección de Arbitrios), sito en la Plaza de España, los tickets para las corridas de toros de las próximas fiestas de la Blanca, canjeables en su día por el importe de las correspondientes entradas, cual se venía haciendo anteriormente.

Dado el esfuerzo que ha hecho este Ayuntamiento para poder organizar estas corridas de toros, se epera la ayuda in condicional de todo el comercio vitoriano para el mejor resultado de las mismas. Cada vitoriano debe ser un propagandista de ellas pues no sólo defiende los intereses de este Ayuntamiento, sino los suyos propios.—El Alcalde, José Lejarreta.

"Auxilio Social"

Relación de señoritas que postularon el pasado domingo, día 27, y cantidades recaudadas por cada una de ellas:

Carmen Echazarra, 46.50 pesetas; Carmen Oz, de Elguea, 43.50; Feiza Ruiz de Larramendi, 38.55; Amaia Eslibáñez, 37.15; Angéles Langarica, 32.40; Soledad Santiago, pesetas 32.05; Carmen Cañedo-Arquillos, 31.50; María Jesús Salinas, 31.35; Carmen Gómez, 31.35; Dominica Martínez, pesetas 31.25; Isabel Grijalba, 31.30; Purificación Fernández, 31.20; Trinidad Revuelta, pesetas 31.10; María Asunción Solís, 31.05; Florentina Lejarreta, 30.85 en metálico y 0.70 en sellos de Correos; Nieves Lz. de Uralde, 30.45; Concepción Arroyo, 30.40; Milagros Villarejo, 30.35; Feiza Echazarra, 30.35; Asunción Guiltarte, 30.30; Carmen Bobes, pesetas 30.30; María Echazarra, 30.25; Berta Blauque, pesetas 30.20 y 0.20 en sellos; Doctores Muhain 30.20 y 0.15 en sellos; Carmen Villalba, 30.15; Julia Guiltarte, 30.10; María Teresa Aguirre, 30.05; Salud Solís, 30; María Carmen Castresana, 30; Isabel González Yus, 30; Inés Castresana, 30; María Teresa Mz. de Salinas, 30; Pilar García, 27.15; María Cruz Zuazo, 25.45; Elena de la Hera, 23.90; Teresa Salinas, 22.90; Sofía Gómez, 21.80 y 0.35 en sellos; Enrique Castro, 19.55; María Pilar Salazar, 15.55; Leonida Pérez, 14; Rosalía Carrasco, 11.95; María Dolores Mz. de Pisu, 11.40 y 0.35; María Rosario Castellanos, 5.55; María Dolores Fz. de Retana, 2.15 y 0.20 en sellos; Asunción Suances, 1; María Teresa Arroyo, 0.95 pesetas.

EDICTO

DON JOSE LOPEZ BORRASCA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA GUARDIA Y SU PARTIDO

Hago saber: Que para dar cumplimiento a lo mandado en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, modificada por la de 30 de Diciembre de 1939, se hace público la existencia del expediente promovido en este Juzgado por don Julián-Natalio Bacigalupe Murua sobre declaración de ausencia de su padre don Federico Bacigalupe Besga, de 57 años de edad, natural y vecino que fué de Elciego (Alava), hijo de Natalio y Anastasia, que se ausentó de su domicilio en el año de 1920 sin que se haya tenido conocimiento de su existencia ni paradero desde el año de 1933.

Dado en Laguardia a ocho de Abril de mil novecientos cuarenta y uno.—José López Borrasca.—El Secretario, Luis Fernández.

Regimiento de Infantaría núm. 21. - Vitoria

Necesitando este Cuerpo adquirir forrajes para piensos de ganado, se admiten proposiciones de venta, que deberán presentarse en las Oficinas de Mayoría del expresado Regimiento.

Vitoria, 25 de abril de 1941.—El Comandante Mayor.

seta, 31.25; Isabel Grijalba, 31.30; Purificación Fernández, 31.20; Trinidad Revuelta, pesetas 31.10; María Asunción Solís, 31.05; Florentina Lejarreta, 30.85 en metálico y 0.70 en sellos de Correos; Nieves Lz. de Uralde, 30.45; Concepción Arroyo, 30.40; Milagros Villarejo, 30.35; Feiza Echazarra, 30.35; Asunción Guiltarte, 30.30; Carmen Bobes, pesetas 30.30; María Echazarra, 30.25; Berta Blauque, pesetas 30.20 y 0.20 en sellos; Doctores Muhain 30.20 y 0.15 en sellos; Carmen Villalba, 30.15; Julia Guiltarte, 30.10; María Teresa Aguirre, 30.05; Salud Solís, 30; María Carmen Castresana, 30; Isabel González Yus, 30; Inés Castresana, 30; María Teresa Mz. de Salinas, 30; Pilar García, 27.15; María Cruz Zuazo, 25.45; Elena de la Hera, 23.90; Teresa Salinas, 22.90; Sofía Gómez, 21.80 y 0.35 en sellos; Enrique Castro, 19.55; María Pilar Salazar, 15.55; Leonida Pérez, 14; Rosalía Carrasco, 11.95; María Dolores Mz. de Pisu, 11.40 y 0.35; María Rosario Castellanos, 5.55; María Dolores Fz. de Retana, 2.15 y 0.20 en sellos; Asunción Suances, 1; María Teresa Arroyo, 0.95 pesetas.

Total, 1.227.40 ptas. y 1.95 en sellos de Correos. Sellos en servibles, 0.35; servibles, 1.60.

Instituto Nacional de Previsión. - Caja Nacional de Subsidios Familiares

DELEGACION DE ALAVA

Aviso importante

En beneficio de la clase patronal y mejor orden del servicio, se ruega a todas las empresas afiliadas en los regímenes de Subsidio Familiar y Subsidio de Vejez, que se atengan para el pago de cuotas en esta Delegación a la distribución siguiente que regirá a partir del próximo mes de mayo:

Primer día hábiles números 1 al 400; segundo del 401 al 700; tercero del 701 al 900; cuarto del 901 al 1.200; quinto del 1.201 al 1.500; sexto del 1.501 al 1.800; séptimo del 1.801 al final.

Los tres días hábiles restantes del plazo de ingreso mensual se reservan para incidencias.

Los patronos residentes en los pueblos, podrán efectuar el pago en cualquiera de los diez primeros días hábiles.

Se ruega a las Empresas de pago autorizado o impuesto, que realicen sus liquidaciones con esta Delegación una vez transcurridos los diez primeros días hábiles y desde luego, antes del día 20 de cada mes.

Vitoria, 29 de abril de 1941.—El Delegado.

Enfermedades de la Piel y Sifiliografía

RAYOS ULTRAVIOLETA

Joaquín María Urrutia

Director del Dispensario Oficial Antivénereo

De 11 a 1 y de 4 a 6 Generalísimo Franco, 2, 3.º—Teléfono 2103. VITORIA

Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo de Alava

Se pone en conocimiento de los ex combatientes que se inscribieron en esta Oficina para asistir a los Cursos de Capacitación en la Escuela de Artes y Oficios, que el día 1 de mayo, a las 18 horas, deberán presentarse sin pretexto ni excusa alguna en la mencionada Escuela.

Vitoria, 30 de abril de 1941.—El Coronel Presidente, P. O. El Secretario, C. Aguirre.

Anuncios telegráficos

RELOJES ocasión. Encontrará usted muchos modelos. Relojería Rogelio, compra-vende-cambia.—Fueros, 16. Teléfono 1017.

SEGUROS; Accidentes, Agricultura, Responsabilidad Civil, Vida, etc. ANTONIO VASALLO. Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041. VITORIA.

RELOJERIA Rogelio. Relojes modernos de todas marcas, máxima garantía. Relojería Rogelio, Fueros, 16. Teléfono 1017.

COMPRO botes vacíos de tomate y pimienta a 7 céntimos. Pedro Mesanza: Cuchillería, 19, primero.

SE COMPRAN peladuras de patatas a 10 céntimos kilo. Frente Hospital Militar. Calle Comandante Izarduy.

VENDO piano nuevo, buena marca. Informes: Arquillos, 8, tercero izquierda.

VENDO máquina trilladora "Ruston", con motor de 15 caballos, hasta el día 4. Informes: Juan Arcaya, Zubano.

VENDO casa calle Correría, buena situación. Razón: Calvo Sotelo, 39, primero, derecha.

SE VENDE un trinchero con mármol en buen uso. Razón: San Prudencio 32, primero.

MARINO CORTES, sastre; obra fina, precios económicos; Libertad, 13.

VENDENSE muebles, expuestos en RR. MM. Oblatas, de nueve a doce y cuatro a siete.

SE VENDE hermoso chalet en la calle Beato Tomás de Zubarraga número 2, con 1.700 metros cuadrados de terreno, huerta y jardín. Informes: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Florida, 17.

VAGON capacidad veinte toneladas se alquila en viajes periódicos de regreso a León y Palencia. Informes Tel. 1737.

SEÑORA sabiendo francés, gobierno de casa, ofrécese acompañar niños, señora o señor. Razón: Herrería, 43, tercero.

COMPRO libros usados. Novelas cambio. Cuchillería, 44.

BICICLETA desaparecida del postal número 47, de Dato, color encarnado. Quien la entregue en Fueros, 17, será gratificado.

TAQUIMECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en 5 meses. 15 pesetas mes. Dato, 16, 2.º

El tiempo en España

Temperatura máxima: 25 grados en Murcia. Mínima: 3 grados en Salamanca y Soria.

Berilio y Radio Español, Sociedad Anónima

B. R. E. S. A.

Radio, Berilios, Micas, Micanta, Micafofo, Antimonio, Fel-despato, Cuarzo.

Pedidos: Ramírez de las Casas Deza núm. 1.—CORDOBA

Pedidos: Miguel Anechina, Fueros, 8. Vitoria.

Antigua Academia de Matemáticas

Militares; convocatoria Julio 1942.—Curso preacadémico.—Ingenieros.—Estado.

Razón: Postas, 23, tercero derecha.

HERNIADOS

Vuestra dolencia sin operación ni inyecciones será reducida y curada por el Patentado y Registrado

METODO DEL DR. MUÑOZ

Rambla del Centro, 11 — Barcelona

Especialidad en las fajas medicas. —Consulta gratuita por nuestro Especialista, de 9 a 1, en VITORIA, miércoles 7 mayo. Gran Hotel Frohón.

MONCHI

Peluquería de señoras Permanentes garantizadas

San Francisco, 11, 2.º, izqda.

Academia Vadillo

Oposiciones a BANCOS y CAJAS DE AHORROS. Academia especializada en estas preparaciones. —Numerosos alumnos colocados en toda clase de Empresas con brillantes ejercicios.

Cultura general O'aguibel, 2, entresuelo

Vendemos

Por pisos la casa número 28 de la calle del Prado. Se reciben ofertas en O. I. A. Florida, 9, bajo. Teléf. 1644.

Próxima apertura

Sastrería Moderna, Fueros, 6 (Resbaladero) al frente de la cual estarán los hermanos Valeriano y Félix Albéniz, ex cortadores de la casa Ibarra. Urgen piceros y pantalonerías.

987 PLAZAS A OPOSICION

300 plazas de Auxiliares Administrativos de Hacienda con 4.000 pesetas. Instancias hasta el 17 de Mayo. Se admiten señoritas. No se exige título.—111 en Teléfonos para señoritas, para Pamplona, San Sebastián, Vitoria, Santandier, Logroño, Irún, Torrelavega, etc. Instancias hasta el 12 de Mayo.—100 para Intervención Militar. Instancias del 1 al 31 de Julio.—100 de Vigilantes de Arbitrios con 11.50 pesetas diarias. Programa sencillo. Exámenes en Junio.—Número ilimitado de plazas para Radiotelegrafistas. Instancias del 1 al 31 de Agosto.—376 de Peones Camineros en diferentes provincias.—Para programas, "Contestaciones" y preparación para dichos Cuerpos, presentación de instancias, etcétera, diríjanse al "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 23 y 6 y Puerta del Sol, 12. Madrid. Regamos prospectos. Único Centro que ha obtenido el número 1 en más de 70 oposiciones (en Hacienda seis veces) y miles de plazas para sus alumnos

SUBASTA

En Pedruzo (Treviño) se vende en pública subasta, casa, con jardín, era y huerto. Condiciones o informes, Elías Aguado, en el mismo pueblo.

Actualidad China

Con la llegada a Chung-King del hijo del presidente americano, portador según se dice de una misión especial y secreta del Gobierno yanqui, y con las entrevistas recientemente celebradas entre el actual ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno chino, Quo Taichi, antiguo embajador en Londres, el presidente Roosevelt y el Secretario de Estado, Cordell Hull, la actualidad política de China, recobra nueva preeminencia. Parece ser, que en la conversación o conversaciones sostenidas por Taichi con las dos personalidades norteamericanas antes citadas se abordaron temas como el del apoyo y colaboración de los EE. UU. en la guerra chino-japonesa y el de la construcción de un ferrocarril que una la ruta de Birmania. Símbolo de la unión anglo-chino-americana, y que habría de servir de principal arteria para el aprovisionamiento del Ejército chino. Es sabido, que, a pesar de la firma del Tratado de amistad y de neutralidad entre la URSS y el Japón aquella no ha dejado de suministrar a Chang-Cai-Chek; pero las relaciones entre Chung-King y Moscú se han mostrado recelosas, y aparecen envueltas en un cierto álito de frialdad. Nadie pone en duda la impresión que a Chang-Cai-Chek y a su Gobierno produjo el acuerdo nipo-soviético. Y tanto fué así, que los ojos chinos retornaron hacia Washington, como demandando socorro. Quo Taichi, salió precipitadamente para Estados Unidos, y James Roosevelt se dirigió hacia Chung-King. Desde el mismo día de la firma del acuerdo entre Japón y la URSS, se redoblaron las precauciones, ya tomadas de antemano, en torno a los comunistas, numerosos e influyentes, y su caudillo y jefe, el general Chang-Su-Liang, continuando este vigilado estrechamente. Se teme que los comunistas no cumplan sus promesas de adherirse al frente antijaponés. De antiguo existe en las filas soviéticas chinas mal estar. Se recuerdan postergaciones y anteriores sucesos y se muestran en una tensión de pasiva resistencia, reacios a la obediencia y a la disciplina, causas estas que pueden originar el que un día el Gobierno haya de recurrir a la mano y acción militar, y entonces, no sabemos adónde podría llegarse. Los comunistas poseen mucha fuerza en China, y el hecho no es de hoy.

B. M.

NOTAS DE SOCIEDAD

DON INOCENCIO JIMENEZ

El Instituto Nacional de Previsión está de duelo. Su Director ha muerto.

Don Inocencio Jiménez, Catedrático de Derecho penal de la Universidad Central, sociólogo profundo y cristiano, trabajador incansable, alma de los Seguros Sociales, en los que trabajó con ahínco, poniendo su enorme capacidad y valía a prueba en los estudios para implantar en España un seguro integral, publicista notable, dejó en la Institución Nacional de la Previsión un profundo vacío; padre, maestro, ejemplo vivo de amor a una obra encomendada y conseguida, poseía todas las características de nobleza y modestia, de español y aragonés.

España ha perdido un gran patriota y un hombre de ciencia; el Instituto Nacional de Previsión, consejo, orientación y guía.

El Señor le habrá acogido como a uno de los mejores.

VIAJES

Regresó de Sevilla el conocido farmacéutico don Lorenzo de Cura acompañado de su virtuosa esposa.

De Zaragoza, don Santos Cendoya.

Del mismo punto el abogado don Francisco Ortiz y López de Alda.

A Pontevedra don José Matarredona, inspector de investigación y vigilancia.

DECANO MILENARIO

Cóncacs CABALLERO

Oposiciones HACIENDA

300 plazas con 4.000 pesetas.

Ambos sexos.—Edad 16 a 40 años.

Preparación en Olagübe, 8, principal derecha. Hora cinco tarde. No se exige título.

Palas para pastelería, dulces, huevos y espárragos, y cacillos para salsas, fresas y azúcar.

Cubiertos niquelados primera clase, OCASION.

12 piezas, 6'75.—Cubiertos con gran plateado, muy fuerte, 12 piezas, 36 pesetas.

Medallas sufrimientos, a 18 pesetas.

Frasco crema líquida para limpiar objetos plata y metal blanco dejándolos como nuevos, 2'75.

6 cucharitas niqueladas, 2'75 pta.
6 cucharitas metal blanco, plateado 14'00 "
Cucharones servir legumbres, desde 11'00 "
Cazos sopa, desde 14'00 "
Cuchillos merienda (6 piezas) 17'00 "
Cuadros religiosos San José, Antonio, Carmen, Purísima, Milagrosa, Cena, tamaños grandes y medianos, gran cortado.—Se ha recibido la CREMA LIQUIDA para limpiar y dejar los objetos de plata y metal blanco como nuevos, frasco 3'75

ISASIA

—OT—

DATO. 24

Cadenas y medallas oro ley, todo contrastado. Orbertería, Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos. Cacillos para salsas, fresas y azúcar. Cubiertos niquelados, gran resultado, OCASION.

12 piezas por pesetas 6'75

Cubiertos alpaca primera, con fuerte y doble plateado, 12 piezas, 36 pesetas.

ISASIA — DATO. 24

DEL AYUNTAMIENTO

Hoy celebró sesión la Comisión Permanente

La propaganda radiada de nuestras fiestas :: Vitoria en la Vuelta Ciclista a España

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 del corriente.

Se aprueba.

—Estado de Caja. 617.350.63 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios. 51.259.01 pesetas.

Precios de los artículos de general consumo y relación de los inutilizados por no reunir buenas condiciones.

Se aprueban.

—Expediente de ingreso en el Manicomio provincial de Josefa Marcos Díaz.

Se aprueba.

—Moción de la Comisión de Arbitrios pidiendo autorización para proveer diez plazas de suplentes del Cuerpo de Arbitrios.

Vuelve a la Comisión de Arbitrios para nuevo estudio. —Informe de la Comisión de Padrón, en los escritos de los señores Felipe Basterrica y Carlos Martínez, solicitando la baja en el Padrón vecinal, por traslado a otro Ayuntamiento.

Se accede.

—Moción de la Comisión de Hacienda, sobre incremento de las escalas del Subsidio Familiar, de conformidad a lo dispuesto por el Estado a este respecto.

Es aprobada.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del señor Delegado provincial de Auxilio Social, en solicitud de la suscripción de una Ficha Azul.

Se suscribe una ficha de 6.000 pesetas anuales.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Interior, 89'50.

Exterior, 103'50.

Amort. 5% con impuestos, 103'50.

Idem convertido, 103.

Idem 4% 1928, 103.

Idem idem 1935, 103'50.

Idem 3% 1928, 89'50.

Tesoros 3% 1939, 101.

Banco de España, 405.

Banco Central, 89'50.

Banco Hipotecario de España, 225.

Banco Exterior, 165.

Tabacos, 263.

Azuc. Ordinarias, 129.

Telef. Preferentes, 145.

Idem Ordinarias, 235.

Explosivos viejos, 412.

Idem nuevos, 349.

Nortes, 203.

Minas del Rif, 292.

Guindos, 358.

Felgueras, 168.

Mengemor, 258.

Hidroel. Española, 315.

Alberches, 105.

Metrop. de Madrid, 390.

designio de Dios, dejando en gran desconsuelo a su afligida madre y hermanos que tantos cuidados le prodigaron, y a cuantos le conocían y apreciaban.

Rogamos al Señor para que le dé su eterna bienaventuranza y testimoniamos nuestro dolor a la madre del finado, doña Prudencia León (viuda de don Mauro Ezquerro); hermanos Bertina, Teresa, Isabel y Daniel y demás familiares.

doña María Sánchez Bermejo, portera del Grupo escolar "Sa maniego", en suplica de alguna cantidad en compensación de renta de casa.

No se accede a la demanda.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de don Ceferino Polo Sara, oficial de tercera de las oficinas municipales, en suplica de que se le abonen los haberes retenidos por su forzosa inasistencia al trabajo.

Se acuerda el que se acceda a lo solicitado.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de don Gerardo San Llorente, botones de la Farmacia municipal, en solicitud de una gratificación.

Se accede, concediéndole una gratificación de 100 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de doña Petra Sierra, encargada de una de las Salas "Cuidados de la Infancia" en solicitud de quinquenios.

Se le reconoce un quinquenio.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de don Félix Balsategui Ruiz de Egulaz, ordenanza jubilado, sobre abono de quinquenios y rectificación de la pensión de jubilación.

No puede accederse a lo solicitado.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en los escritos de don Primitivo Onaita, don Julián Armentia, don Anastasio Arribas, don Manuel Ochoa y don Eugenio Jiménez, empleados municipales, sobre abono de quinquenios.

Se accede a las peticiones.

—Dictamen de la Comisión de Gobernación, en el concurso celebrado para el suministro de doce uniformes con destino a los músicos de la Banda Municipal, nombrados recientemente.

Se adjudica a don Víctor Jiménez.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Juan Gómez de Segura, solicitando autorización para la reforma de la casa número 35 de la calle de los Fueros.

No se autoriza.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de doña Cipriana García, solicitando terreno en el Cementerio de Santa Isabel, para construir un panteón.

Se concede.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Miguel Mieg, solicitando terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir un panteón.

Se concede.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Emilio Fernández de Ortega, solicitando terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir un panteón.

Como el anterior.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en los escritos presentados por don Francisco Bengoa y la Sociedad de las Sierras Alavesas, interesando la compra de varios lotes de arbolado.

Se accede.

—Acta de la subasta para la venta de varios lotes de arbolado marcados en los Montes Altos de Vitoria.

Se adjudica a los señores Tojal, Sáez y Berganzo.

—Dictamen de la Comisión

de Fomento, en el escrito de don Edmundo Infante, acarreando su anterior renunciando su derecho a desempeñar la plaza de Guarda Auxiliar de Montes que le correspondía por figurar con el número 1 de los suplentes.

Sobre la mesa.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito del señor Ingeniero de Montes, proponiendo a don Vicente Rodríguez de Yurre, para ocupar la vacante de Guarda Auxiliar de Montes.

Sobre la mesa.

—Nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban.

También se acuerda el comunicar a don Manuel Serdán el agradecimiento de la Corporación por sus gestiones para lograr que Vitoria sea control obligado de Firma en la gran prueba Ciclista "Vuelta a España".

Por último se acuerda la cesión a la emisora de radio de Bilbao, de 750 pesetas para la propaganda en sus emisiones de las fiestas de Vitoria y corridas de toros.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

De Enseñanza

ELECCION DE ESCUELAS

A mediodía se ha constituido en el Instituto "Ramiro de Maeztu" la Junta Provincial de Primera Enseñanza, verificándose ante ella la elección de escuelas por ex combatientes en aquellas mixtas desempeñadas por maestras. La elección se ha hecho en la siguiente forma:

Don Federico Ullivarri Castillo, la escuela de Apellániz; don Francisco Azaustre Molina, Ullivarri-Arana; don Santiago González Durana, Fontecha; don José Luis Ullivarri Bastida, Loza; don José Luis Hernández Madariaga, Ocío; don Justo Fernández Oraá, Faido; don Eugenio Larrech Ruiz de Gama Luyando; don Higinio Pérez Bordas, Lahoz; don Aquilino San Vicente Pérez, Bachicabo; don Segundo Calvo Calvo, Marañón; don Victoriano Larrauri Zabala, Retes de Llaneno; don Luis Martínez Mendiluce, Menovo, y don Teodoro Herreras Cambriño, Archúa.

SOBRE CORRIDA DE ESCALAS

En el Boletín Oficial del día 24 del corriente se publicó la corrida de escalas correspondientes a la tercera categoría del Escalafón de maestros.

Según nos informan, la Comisión encargada de este trabajo pretende acelerar su esfuerzo con objeto de que en breve plazo sea un hecho la corrida de escalas del Magisterio de ambos sexos, para dar satisfacción con esto a la clase que con tanta ansiedad espera ver normalizado su escalafón.

Para que los deseos de la Comisión tengan una feliz realización, ha pedido a las Secciones Administrativas con la máxima urgencia relación certificada de los datos relativos a maestros y maestras comprendidos entre los números 795 al 2.662 del Escalafón.